



Otorgó Comisión Permanente un minuto de silencio en memoria del empresario Alejandro Martí

Boletín No. 4693

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, junto con senadoras y senadores, guardaron un minuto de silencio en memoria de Alejandro Martí, empresario mexicano y fundador de la organización México SOS (Sistema de Observación para la Seguridad Ciudadana), quien falleció ayer lunes 24 de julio, a la edad de 73 años.

En la sesión de este martes, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) señaló que el día de ayer lunes falleció el señor Alejandro Martí, por lo que “quería pedirle a la Comisión Permanente guardar un minuto de silencio en su memoria”.

La solicitud fue concedida por el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, senador Alejandro Armenta Mier (Morena), quien reiteró que el empresario Alejandro Martí falleció el pasado lunes 24 de julio, a los 73 años.

Indicó que Alejandro Martí también fue activista y director de la organización México SOS, “conocida en su labor en contra de la inseguridad. Les solicito ponerse de pie para guardar un minuto de silencio”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/07/2023

LEGISLATIVO

